



55101

•55101

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias a favor de :

Don JAIME VILALTA MOSET

de nacionalidad española y con domicilio en Barcelona, calle Consejo de Ciento nº 92, por :

"ABANICO PLEGABLE MEJORADO"

=====

• 551 05 10



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Este Modelo de Utilidad se contrae, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de abanico plegable del tipo denominado pay-pay, que gracias a sus especiales características y organización permite ser fabricado en económicas condiciones, y presenta la ventaja y efecto nuevo de ocupar reducido volumen cuando está plegado, por lo que aventaja a los de aplicación similar que se conocen.

10. Actualmente existen muy diversos modelos de abanicos plegables, los de uso exclusivo para las señoras, y otros más pequeños para uso indistinto por señoras y caballeros, pero éstos son del mismo sistema que aquellos, diferenciándose únicamente en su tamaño pero conservando todos sus inconvenientes, los cuales quedan subsanados con el objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, el cual se caracteriza principalmente en quedar formado por una pieza rectangular de papel o similar plegado en toda su extensión con dobleces paralelos a sus lados menores, quedando estos pliegues unidos entre sí por un solo extremo y pudiéndose desplegar por el otro hasta alcanzar la forma circular con pliegues radiales, teniendo los dos lados extremos unidos a sendas piezas rígidas con sección en forma de -U- que le sirven de cantoneras.

25. Otra característica del mismo objeto es que cada una de las dos cantoneras va unida, precisamente por

•55101



el extremo que se despliega, a los extremos de otras piezas también con sección en forma de -U-, las cuales son de mayor longitud que las cantoneras, y van articuladas entre sí por bisagra o charnela por sus otros extremos,

30. todo ello realizado de tal suerte que al quedar unidas o yuxtapuestas las dos piezas exteriores, queda plegada la pieza de papel o cartón y contenida entre las cantoneras, y éstas a su vez quedan contenidas dentro de la cavidad formada por las dos piezas exteriores, y por el

35. contrario al abrir estas últimas, se despliega el abanico propiamente dicho y describiendo las cantoneras un desplazamiento de 180° circulares, quedan yuxtapuestos por sus caras exteriores y el abanico desplegado circularmente, correspondiendo esta posición cuando las piezas

40. exteriores están nuevamente juntas, sirviendo así como mango del abanico. - - - - -

Es por último característica del mismo objeto que las piezas exteriores están dotadas, una de dos orejas con un hendido y las otras de un pequeño saliente,

45. ambos dispuestos de tal forma que al quedar cerradas, tanto con el abanico abierto como cerrado, éstas se acoplan entre sí produciendo el cierre o fijación del conjunto en ambas posiciones. - - - - -

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se han grafiado

50. tres vistas de un caso de posible realización, el cual

55101



debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo. - - - - -

- 55. La figura primera representa al abanico semi-desplegado, habiéndose señalado por (1) y (2) las piezas exteriores que tienen sección en -U- y articulan por (3), presentando una de ellas, la oreja (4) con el punto hendido (5) que coincide en forma y posición con el saliente (6) de la otra pieza (1), con lo que al juntarse éstas, se engancha (6) en (5) y el conjunto se mantiene en posición de cerrado estable. Los extremos de las piezas (1) y (2) llevan articuladas a las cantoneras (7) y (8) también con sección en -U- y en cuya cara central interna van pegados los extremos laterales de la pieza (9) que va fruncida, quedando los extremos (10) y (11) de las piezas (7) y (8) constituyendo el centro de la pieza (9) cuando ésta queda desplegada circularmente, como se indica por líneas de puntos en la que las piezas (7) y (8) quedan yuxtapuestas por sus caras exteriores y asimismo las (1) y (2) quedan unidas y sujetas entre sí por el sistema (4), (5) y (6). - - - - -

- 75. Fácil será comprender que para plegar el abanico así constituido basta con abrir el ángulo de las piezas (1) y (2) hasta que las (7) y (8) queden una en prolongación de la otra, y entonces venciendo hacia dentro el ángulo formado por las exteriores (1) y (2) se prosigue el plegado hasta que al cerrar otra vez las piezas (1) y (2) se repliega el abanico (9) como se gra-

55101



- 80. fía en la figura segunda y puedan ya yuxtaponerse total-
mente las piezas (1) y (2) que quedan en la posición mar-
cada con puntos en la figura primera, pero conteniendo
en su interior a todo el conjunto formado por la pieza
(9) o abanico propiamente dicho con sus cantoneras (7)
y (8), tal como se aprecia en la figura tercera que es una
sección transversal del abanico cerrado. - - - - -

Descritas convenientemente las particularida-
des y organización del abanico plegable a que se contrae
este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo
se podrán introducir todas aquellas modificaciones que
la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre
que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea
fundamental, la cual queda resumida y concretada en la
siguiente: - - - - -

90.

95.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad
para todo el territorio nacional y sus colonias, las si-
guientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

100.

1ª. Abanico plegable mejorado que se caracteri-
za en quedar formado por una pieza rectangular plegada
regularmente en toda su extensión con los pliegues para-
lelos a sus lados menores, que forma el abanico propia-

55101



105. mente dicho, quedando todos estos pliegues unidos entre sí por uno de los extremos del conjunto y los lados fijados a sendas piezas con sección en forma de -U- que actúan de cantoneras, las que a su vez van instaladas en forma articulada y por sus extremos separables, a los extremos libres de otro par de piezas exteriores con sección en

110. -U- y articuladas entre sí por un eje, bisagra o similar.

115. 2ª. Abanico plegable mejorado según la nota anterior que se caracteriza también en que las piezas cantoneras son de menor longitud y anchura que las dos piezas exteriores articuladas, todo ello de tal suerte realizado que al abrir y seguidamente cerrar estas dos piezas exteriores, se produce la salida de las dos cantoneras y el desplegado del abanico propiamente dicho que queda en disposición de uso, y al abrir y cerrar nuevamente dichas piezas se produce el replegado del conjunto que queda totalmente contenido en la cavidad formada por las formas de -U- de las piezas exteriores. - - - - -

120.

125. 3ª. Abanico plegable mejorado según las notas anteriores que se caracteriza también en que las piezas exteriores y en sus extremos no articulados, están dotadas de un sistema de sujeción mútua formado por, unas orejas con un hendido en unas de ellas, que coinciden en formas y posiciones con unos puntos salientes que presenta la otra pieza. - - - - -

4ª. "ABANICO PLEGABLE MEJORADO". - - - - -

- 7 - 55101



130.

Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 27 JUN. 1956

P. A.
MARCELINO CURELL SUÑOL
P. P. *[Handwritten signature]*

55101

Fig. 2

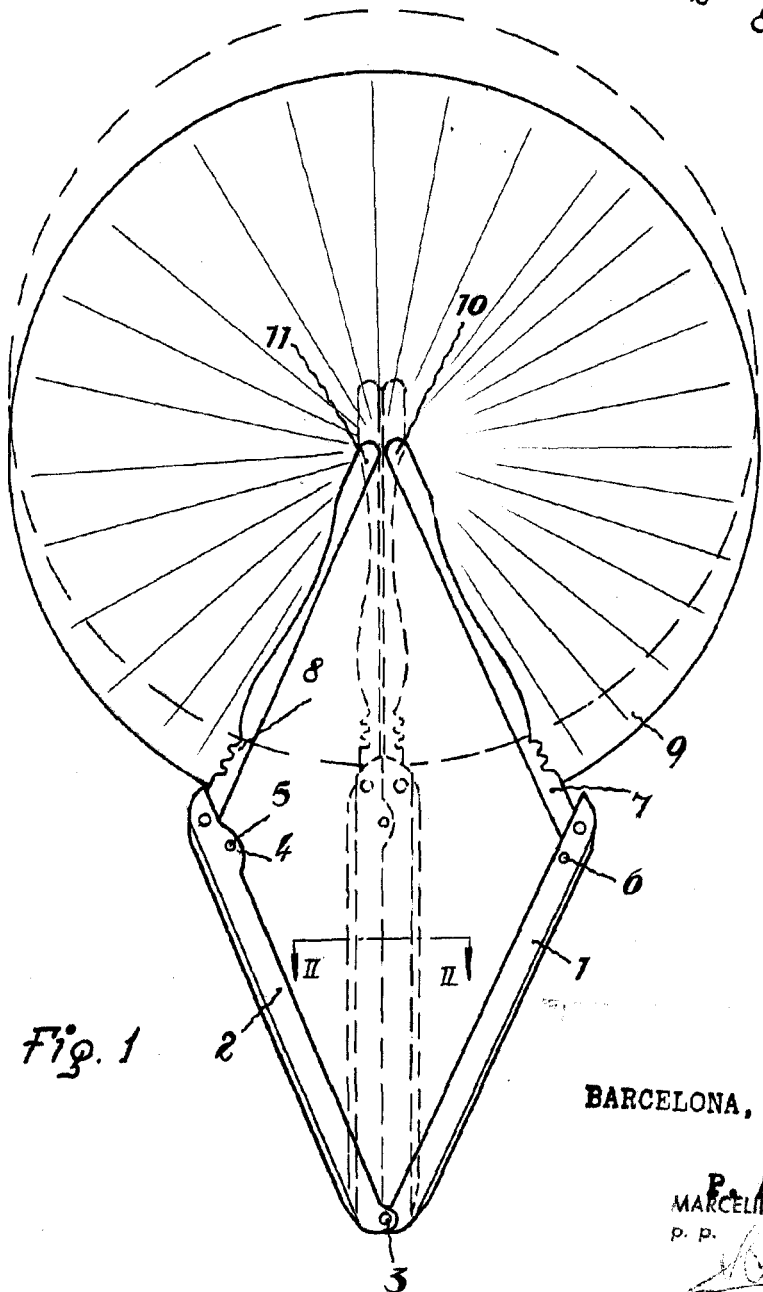
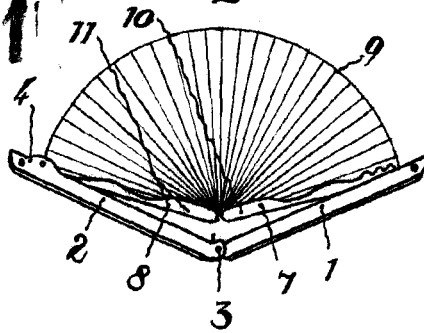
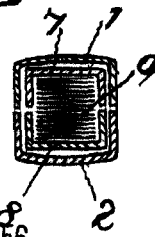


Fig. 1



Fig. 3



BARCELONA, 27 JUN. 1956

P. A.
MARCELINO CURELL SUÑOL
p. p.

Escala Variable.